

CELEBRACIÓN DE LA FASE I: PRUEBA SELECTIVA. PARTE COMÚN

La **FASE I: Prueba Selectiva. Parte común** se celebrará el **Sábado 25 abril de 2026**, a las **10:00 horas**, en la **Universidad de Cantabria** (Facultad de Derecho y Económicas)

Según lo previsto en las citadas bases esta convocatoria consistirá en el desarrollo de una única prueba teórica tipo test que incluirá una parte correspondiente a un temario común para todos los candidatos.

La valoración de esta parte común tendrá un peso del 40% siendo obligatorio obtener en esta prueba una nota mínima de 20 puntos (parte común) para que se pueda superar.

Consistirá en responder, por escrito, a un cuestionario de veinte (20) preguntas tipo test, con tres respuestas alternativas siendo sólo una de ellas la correcta, asimismo, figurarán (5) cinco preguntas más para responder que se tendrán en consideración de preguntas de reserva.

3. Funciones del Tribunal

El Tribunal Calificador será responsable de:

- La valoración de la **FASE I: Prueba Selectiva. Parte común** conforme a los criterios establecidos en las Bases del proceso.
- La elaboración de las actas correspondientes.
- La elevación de los resultados a la Dirección General para su resolución.

4. Publicación

La presente designación se hace pública a efectos de **general conocimiento** y se incorpora al expediente del proceso selectivo.

Santander, a la fecha de la firma electrónica

Directora General de CANTUR, S.A.